

POLÍTICA DE CALIDAD

NDC es un Organismo de Certificación de personas que se compromete, a través de su Representante Legal, a realizar todas sus actividades con imparcialidad y confidencialidad respecto a la información obtenida, sin discriminación, de forma equitativa y objetiva para todos los postulantes y candidatos, resguardando toda la información obtenida y desarrollada a través del proceso de certificación, en cumplimiento con los requisitos de la norma NCh-ISO 17024:2013 "Evaluación de la conformidad - Requisitos generales para los organismos que realizan la certificación de personas" e implementa acciones correctivas cuando ocurran brechas de seguridad.

NDC gestiona y resuelve los posibles conflictos de interés relacionados con las actividades de certificación y asegura la objetividad de sus actividades de certificación, con el compromiso de cada uno de sus colaboradores. El personal es competente para cada una de las funciones asignadas y se capacita constantemente para mantener vigente sus conocimientos.

El Organismo dispone de esquemas de certificación para realizar sus actividades; de manera objetiva para todos los postulantes, candidatos y personas certificadas; en las áreas de:

- "Grúas",
- "Izaje y levante"
- "Movimiento de tierra"
- "Transporte de carga y arrastre" y
- "Transporte de personal"

NDC establece condiciones para suspender, retirar o reducir el alcance de las certificaciones otorgadas, así como también, para tratar todas las apelaciones y reclamos de forma constructiva, imparcial y oportuna.

NDC contempla medidas para asegurar la protección de los materiales de examen a través de directrices establecidas dentro de su organización.



Franchesca Dauros Vallejos
Representante legal de NDC